

Estudio No. 43-2022
Administración de Proyectos Institucionales

I. Alcance

El presente estudio busca evaluar si las actividades implementadas por la Oficina de Innovación y Transformación permiten asegurar la adecuada gestión de los proyectos institucionales, propiciando la obtención de los beneficios esperados y la satisfacción de las partes interesadas.

II. Objetivos

1. Verificar si la gestión de proyectos institucionales implementada permite la obtención de los beneficios esperados.
2. Validar la existencia de una estandarización en la gestión de proyectos que cubra todo el ciclo de vida del proyecto y asegure la documentación del proceso.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión:

- ✓ Se determinó que la Administración ha procurado centralizar los esfuerzos en la gestión de proyectos institucionales a través de la implementación de la Oficina de Innovación y Transformación, con el objetivo de gestionar las iniciativas estratégicas y velar por la entrega de los beneficios esperados.

Entre los aspectos relevantes a considerar, se citan los siguientes:

- El desarrollo de la Oficina de Innovación y Transformación ha ido de la mano con un cambio en la metodología y cultura de la administración de proyectos, buscando migrar hacia una gestión ágil que le permita la entrega de productos de forma periódica.
 - El cambio metodológico ha propiciado el desarrollo de normativa interna para regular las actividades asociadas a la gestión de proyectos.
 - La centralización de los esfuerzos en la administración de los proyectos buscan que la Oficina de Innovación y Transformación pueda actuar como un ente coordinador y fiscalizador entre las áreas de negocio involucradas y otras dependencias asociadas (por ejemplo, el Departamento de TI).
- ✓ Se identificaron y comunicaron a la Administración, oportunidades de mejora en cuanto a la gestión de los proyectos institucionales, que buscan propiciar:

- Una mejora en la estandarización de las actividades que involucra la gestión de proyectos.
 - La identificación oportuna y proactiva de los riesgos asociados al desarrollo de los proyectos.
 - Mejoras en la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución de los proyectos.
 - Consideraciones relativas a la carga de trabajo actual y la cantidad de recursos con los que cuenta la Oficina de Innovación y Transformación, que pueden afectar la conclusión oportuna de los proyectos.
- ✓ A la fecha de este estudio, no se identifican proyectos estratégicos culminados, lo cual limita la posibilidad de brindar un criterio sobre si la obtención de los beneficios esperados está siendo satisfactoria.
- ✓ Se constató que la Oficina de Innovación y Transformación ha diseñado e implementado actividades que buscan estandarizar el ciclo de vida de la gestión de proyectos, lo cual ha ido de la mano con el desarrollo de normativa interna que regula dichas actividades.

No obstante, se observan oportunidades de mejora que permitirían profundizar y alcanzar un nivel mayor de estandarización, sobre las actividades y la gestión documental que las soporta.

Dichas oportunidades de mejora deben ir acompañadas de las respectivas modificaciones en la normativa interna de la Oficina de Innovación y Transformación.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 117-2022 del 17/10/2022.